

ilusiones de las masas en ellas. Precisamente porque las masas tienen ilusiones y apoyan a los partidos obreros tradicionales y porque al tiempo quieren acabar con la Monarquía y las Cortes que estas apoyan, hay que emplazar a la **ruptura de los diputados obreros con las Cortes de Suárez.**

— En resumen, la ordenación de las consignas que los marxistas revolucionarios deben levantar hoy son: Por todas las libertades, por las reivindicaciones obreras, **ABAJO EL GOBIERNO SUAREZ, DISOLUCION DE LAS CORTES CONTINUISTAS, RUPTURA DE LOS DIPUTADOS OBREROS CON ESTAS CORTES, ABAJO LA MONARQUIA, POR UNAS CORTES CONSTITUYENTES LIBRES Y SOBERANAS, ASAMBLEAS CONSTITUYENTES NACIONALES, GOBIERNO PCE PSOE SIN MINISTROS BURGUESES.**

Es la lucha de masas por estos objetivos, centralizadores de su combate contra la Monarquía franquista, la que permitirá al proletariado avanzar en su proceso de organización independiente de clase y en su acción generalizada y centralizada hacia el derrocamiento de la dictadura.

Carmen, julio de 1977

ANEXO 4

En el pasado CC poco después de que los cdas. Isidro y Luis, cabezas de la T-1, fueran expulsados el CC votó con una diferencia a favor de la autocritica de la línea de Boicot de un voto. El CC ha amputado una parte del P. y ello facilita la revisión de la línea programática que nos ha conformado. Los resultados disgregadores de una expulsión por posturas políticas van apareciendo claramente. Y es necesario que el CC reconsidere su decisión. Nunca en nuestro P. se había expulsado por posiciones políticas, haberlo hecho y mantenerlo ahora supondría asegurar su destrucción.

Ante la crisis de nuestro P. han aparecido posiciones políticas que revisan totalmente no sólo las razones de nuestra existencia independiente de LCR sino incluso las mismas bases del trotskismo. Expulsar a unos cdas, que han demostrado su lealtad al marco de la organización por posiciones defendidas respecto al centralismo democrático que no se diferencian de las mantenidas tradicionalmente por nuestro P. revelaría, en caso de mantenerse, la negativa a la discusión.

Supondría en la actual situación una decisión fraccional. En la plataforma de la T-5 leemos:

(PASAR AQUI pág. 3 de la Plataforma T-5 desde A-8 "Estas concepciones erróneas que criticamos... HASTA A-9).

Sin embargo todos los cdas de esta tendencia han votado a favor de la expulsión de Luis e Isidro. Vuestras posiciones no difieren esencialmente de la línea política sostenida por estos cdas respecto al c. democrático del S.U. ya que ellos tampoco se han reclamado del marco de ninguna organización contrapuesta.

Mantener vuestra postura favorable a la expulsión os mostraría ante todo el P. como un bloque sin principios que pone sus intereses particulares por encima de la necesidad de presentar la integridad política del Partido.

Por todo ello pido al CC que reconsidere su decisión de expulsión de los camaradas Isidro y Luis.

Juan

Moción que intentando presentar en este C.C. no ha podido ser leída por falta de tiempo, ha sido rechazada.

ANEXO 5
No entregado al aparato)

ANEXO 6

La F.Trotskysta opina que es una gran ventaja conseguida por y para el partido en su conjunto, la disposición de T.L.T., en aceptar en la práctica (aunque políticamente mantiene su posición) la celebración del IVº Congreso en Octubre. Asimismo la inclusión en el orden del día, de la temática sobre juventud y el abordar situación política y tareas desde una óptica de sistematización de una táctica de construcción de la sección de la IVª Inter.

La Fracción T., no obstante, dado que los textos base para cada uno de los puntos (en especial documento europeo, crisis de la IVª, Divergencias con L.C.R. y balance) de estar en poder de todos los militantes, lo estaría mas allá del 20 de Julio y que tales textos serían enfocados como tendencia (en este caso TLT).

Debería:

a) Ponerse como fecha tope de entrega textos base, el día 22, con la finalidad de posibilitar a todas las tendencias su aportación.

b) Celebrar el Congreso las fechas 29-30-31 de Octubre y 1 de Noviembre. Observando rigurosamente el tiempo mínimo de 3 meses, textos en mano que el art. 17 de nuestros estatutos determina.

c) La F.T. propone al C.C. que se de cabida como un punto específico en el orden del día del IVº Congreso a la **temática de mujer**, aspecto este mandatado por el IIIer Congreso y que aun no se ha cumplimentado.

La F.T. acepta de formar parte de la Comisión de trabajo, compuesta por un representante de cada una de las tendencias existentes en el partido, dejando claro que tal comisión tiene como único objetivo el de preparar propuestas, etc, con tal de que los órganos del partido decidan, siendo estos los únicos responsables ante el P.

ANEXO 7

MOCION DE LA T.L.T. SOBRE LA AUTOCRITICA PUBLICA DEL PARTIDO SOBRE EL BOICOT

La T.L.T. propone reconsiderar la resolución tomada por el C.C. del 25-26 de Junio de hacerse autocritica pública sobre el boycott, y revocarla, en función —única y exclusivamente— de la situación del partido. En efecto, consideramos que en la actual situación de crisis política interna, de tensiones y de confusión, tal autocritica podría contribuir a la agravación de tal situación.

Rechazamos cualquier tipo de argumentación —como las que distintos camaradas del C.C. dieron—, en el sentido de que no debemos "destruir" el "importante espacio político" que hemos conseguido defendiendo el boycott, etc... Dejando de lado ahora la discusión sobre este determinado "espacio político", consideramos que las autocriticas políticas frente a todo el movimiento de masas —cuando tal autocritica ha sido decidida por los órganos dirigentes del P, el C.C.— no sólo no difuminan nuestra imagen, sino que la fortalecen; que refuerzan nuestra presencia como verdadero partido revolucionario que sabe aprender de la lucha de las masas, que no es dogmático, y que saca balances de sus avances y aciertos en su intervención en los combates de las masas, aprendiendo de ellas.

El único argumento que nos hace reconsiderar la cuestión de la autocritica, es la situación de grave crisis del P., y en nuestro intento de no agravar ésta, planteamos que el P. no se haga autocritica pública.

T.L.T. 10 Julio 1977